

AVATAR tiene como finalidad última el desarrollo y puesta en funcionamiento de un sistema de información centrado en la asistencia y ayuda a los usuarios de un sistema de salud, prestando especial atención a aquellos que presentan déficit cognitivo y ciudadanos senior.

Este nuevo sistema de información dirigido a pacientes y cuidadores, persigue aumentar la calidad de vida de los primeros potenciando su autonomía e independencia. AVATAR facilita el acompañamiento en el día a día del paciente atendiendo sus solicitudes de información a través de un sistema de interacción conversacional que soporta la comunicación natural mediante texto y voz. El módulo de voz integrado también da vida a pictogramas, locutando la descripción de los mismos y facilitando así la comunicación de personas con perfil de espectro autista. Se dispone además de un módulo de visualización de escenas con el que se puede generar y transmitir información de una forma amena y amigable. Adicionalmente, incluye distintos módulos de monitorización avanzada que posibilitan la generación de alertas inteligentes a través del registro y procesamiento de distintos valores vinculados a los pacientes, por ejemplo, información de geolocalización de un paciente.

AVATAR contempla la figura del acceso delegado de un ciudadano en favor de otro ciudadano. En caso de que un usuario disponga de un acceso delegado sobre otro usuario, podrá acceder a la aplicación “en nombre de” la persona sobre la que dispone de dicho acceso delegado, pudiendo trabajar en la misma como si se tratase del propio ciudadano sobre el que se ha adquirido el derecho y deber de dicho acceso.

Para acceder a AVATAR es necesario tener una cuenta de Chave365/Certificado digital y estar dado de alta en la plataforma É-Saúde del Servicio Gallego de Salud. Puede obtener más información de estos servicios en los siguientes enlaces:

- **Enlace a la página de Chave365:** <https://sede.xunta.gal/tramites-e-servizos/chave365>
- **Enlace a la página É-Saúde:** <https://esaude.sergas.gal>

## ACCESO A LA APLICACIÓN MÓVIL

[Enlace a Chave365](#) 

[Enlace a É-Saúde](#) 

## HAZ TUS APORTACIONES

Cualquier sugerencia, duda, etc. sobre la aplicación puede hacerla en [sopORTE.cidadania@sergas.es](mailto:sopORTE.cidadania@sergas.es) 

## CONDICIONES DE USO

[Política de privacidad de la aplicación AVATAR](#)



## Listado y Descripción de funcionalidades

### • Comunicación:

- Interacción con el SERGAS mediante AVATAR de forma oral y escrita. Permite la personalización del AVATAR SERGAS por parte del ciudadano, permitiendo modificar las características del mismo para tener una experiencia de usuario cercana, permitiendo configurar no solo el aspecto físico (cara, ojos, boca...) si no también el idioma seleccionado (castellano o gallego) para la conversación.
- Intérprete, a través de pictogramas orientados a personas con perfil de espectro autista.  
El intérprete es una funcionalidad que permite al usuario comunicarse trasladando a una locución (voz) distintas acciones o emociones que el mismo selecciona directamente en la aplicación a través de figuras. Actualmente dispone de dos niveles de selección que permite la construcción de mensajes.

### • Llamada a Mis Contactos / Llamada de Emergencia:

- La opción "llamar a mis contactos" es una funcionalidad que permite llamar a una serie de contactos preconfigurados. La selección de las personas a las que se va a poder llamar la realiza el usuario a través de la opción de menú de "ajustes", seleccionando contactos de entre los que el usuario tenga configurados en su smartphone.
- La opción para la llamada de emergencia se visibiliza a través del botón SOS, que se ubica en la parte superior derecha de la pantalla. La llamada de emergencia desencadena una llamada automática (y secuencial) a aquéllos contactos que han sido configurados por el usuario. El orden en el que se llama (a quién se llama primero) puede ser configurado por el usuario

### • Mi ubicación actual / alerta de ubicación (control de errantes):

- La alerta de ubicación se muestra en caso de haberse sobrepasado el radio máximo configurado por el ciudadano a partir de un punto que define de referencia para su ubicación. La alerta que se activa permite LLAMAR a la lista de contactos preconfigurados para dar la “voz de alarma” o bien permite el VER LOCALIZACIÓN, mostrando sobre el mapa la ubicación actual del ciudadano que ha generado la alerta.

- **Agenda (Ej.: consulta de citas):**

- Se trata de una funcionalidad que permite consultar las citas a futuro tanto en Atención Primaria como Atención Hospitalaria.

- **Información de interés (Farmacias, Centros de urgencias y e-Servizos):**

- Farmacias abiertas  
Permite la consulta de las farmacias abiertas ordenadas en base a la menor distancia con la ubicación actual del usuario (se muestran primero las más cercanas). Permite ubicar las farmacias en el mapa y realizar una llamada telefónica a las mismas.
- Centros Atención de Urgencias  
Permite la consulta de los centros de urgencias ordenados en base a la menor distancia con la ubicación actual del usuario (se muestran primero los más cercanos). Permite ubicar los centros en el mapa y realizar una llamada telefónica a los mismos directamente desde la aplicación.
- e-Servizos  
Permite el acceso a los siguientes servicios virtuales del SERGAS: Anulación o retraso de citas hospitalarias, Acceso a las aplicaciones móviles del SERGAS, Buscador de centros, Campaña de vacunación antigripal, Cita en Atención Primaria, Consulta de la lista de espera quirúrgica, Contacte, Solicitud de cambio de médico de familia, Solicitud de tarjeta sanitaria y Suscripción a los servicios de avisos y notificaciones.

## Descarga

